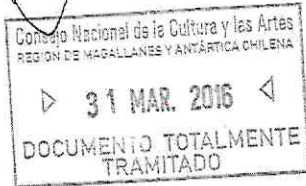




LLEVA A EFECTO ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE MARZO DE 2016, DEL CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, QUE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2016.



PUNTA ARENAS,

31 MAR 2016

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

000142

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución con Toma de Razón Nº 313 de 2015, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, de nombramiento del Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena; en la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre la exención del trámite de toma de razón; y el acta de sesión ordinaria del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Magallanes y Antártica Chilena de marzo de 2016, donde se acordó el Plan de Trabajo para esta Dirección Regional, año 2016.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 19.891, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es un Servicio Público autónomo, descentralizado y territorialmente desconcentrado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto apoyar el desarrollo de las Artes y la difusión de la Cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país, debiendo observar en el cumplimiento de sus funciones el principio de la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país, especialmente en lo que se refiere a la distribución de los recursos públicos destinados a la cultura.

Que de conformidad con los artículos 16 y siguientes de la citada Ley, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se desconcentra territorialmente a través de los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes, correspondiendo a éstos, entre otras funciones, la de aprobar el plan anual de trabajo regional, según lo dispuesto en el artículo 18 Nº 3.

Que para hacer posible la implementación de las definiciones de las políticas culturales, nacionales y regionales, formuladas por este Consejo, y con ello aumentar el nivel del acceso de los grupos vulnerables, geográficamente apartados y de escasos recursos de nuestra sociedad a los bienes y servicios culturales, se requiere de un Plan de Trabajo debidamente aprobado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

Que en ejercicio de sus atribuciones legales, con fecha 30 de marzo de 2016, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Magallanes y Antártica Chilena se reunió en sesión ordinaria y aprobó el Plan Anual de Trabajo para esta Dirección Regional, correspondiente al presente año.

Que de conformidad con lo señalado en el Artículo 19 Nº 2 de la citada Ley 19.891 y en el artículo 3º de la Ley Nº 19.880, corresponde al Director Regional la ejecución de los acuerdos e instrucciones del mencionado órgano colegiado, siendo necesario DICTAR el acto administrativo que ordene llevar a efecto el acuerdo referido en el considerando anterior, por lo tanto,

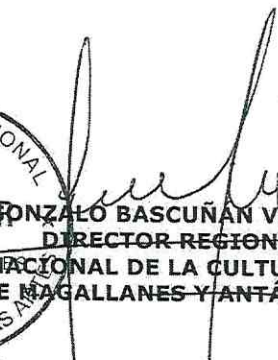
RESUELVO:

ARTÍCULO 1º: Lívese a efecto, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 3º inciso séptimo de la Ley Nº19.880 y artículo 19 Nº2 de la Ley Nº19.891, el acuerdo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Magallanes y Antártica Chilena, adoptado en Sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2016, y que consta del acta suscrita con la misma fecha, por el cual se aprueba el Plan de Trabajo Regional para el año 2016 para esta Dirección Regional, instrumentos que se adjuntan al presente acto administrativo, formando parte integrante del mismo.

ARTÍCULO 2º: Adóptense por esta Dirección Regional los actos administrativos que permitan la completa ejecución del acuerdo ordenado llevar a efecto mediante la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Publíquese la presente resolución, una vez tramitada totalmente por esta Dirección Regional, en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en la Sección "Actos y Resoluciones", en la categoría "Actos con Efectos sobre Terceros", con la Tipología "Acuerdos de Órganos Colegiados", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el Artículo 7º de la Ley Nº 20.285 sobre acceso a la información pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE



CONSEJO NACIONAL
★ DIRECTOR **GONZALO BASCAÑÁN VARGAS**
REGION **DIRECTOR REGIONAL**
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Distribución:

- Oficina de Partes, Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena, CNCA
- Encargada de Transparencia, Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena
- Coordinador de Planificación, Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena, CNCA
- Depto. Planificación y Presupuesto, CNCA
- Sección de Coordinación Regional, CNCA

ACTA CONSEJO REGIONAL

APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO REGIONAL 2016

En Punta Arenas, a treinta días de marzo de 2016, se reúnen los Consejeros del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Magallanes y Antártica Chilena, con el objetivo de aprobar el Plan de Trabajo Regional 2016.

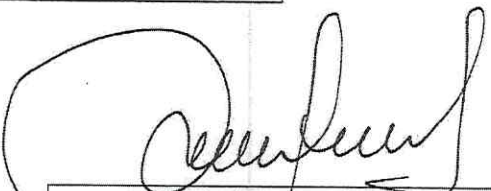
Los integrantes del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Magallanes y la Antártica Chilena aprueban por unanimidad el Plan de Trabajo Regional que se adjunta.

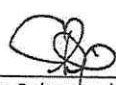
La presente acta se extiende para la tramitación administrativa de la resolución, por parte del Director Regional, que da cuenta de la aprobación referida.

Siendo las 16:30 horas, se cierra la sesión, ratificando el Acta los siguientes asistentes:




Pamela Carrasco Chacón
Representante Seremi de Educación
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena


Elizabeth Contreras Loaiza
Consejera Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena


Cristián Bahamonde Osorio
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena

PLAN DE TRABAJO REGIONAL 2016

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

I.- Misión

Misión Institucional	
Promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en las personas habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores/as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, y de instituciones públicas y privadas en el logro de tales fines.	

II.- Ejes Estratégicos y Énfasis Regionales:

Objetivos Estratégicos CNCA 2015 - 2018	Ejes Estratégicos CNCA	Ejes Estratégicos CNCA Énfasis Regional	Compromisos Regionales 2016	Indicadores Compromisos Regionales 2016
Fortalecer el Fomento y Financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción; y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural y formar audiencias.	Financiamiento y Fomento al Arte y la Cultura: Su propósito es desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia producción, protección y circulación artística-cultural, y formación de audiencias, y difusión del arte y las culturas de los pueblos indígenas.	"Promoción de las Artes" Objetivo 1: Fomentar las Artes en cuanto a la creación, producción artística y circulación en las Industrias Creativas y otros lenguajes artísticos de la región. Propósito: 1. Proporcionar adecuada promoción a las iniciativas culturales regionales. 2. Promover la profesionalización artística. 3. Promover la incorporación de rasgos que denoten particularidades regionales en la producción artística	Realizar a lo menos dos Actividades del Plan de la Lectura en Centros Penitenciarios y/o Red SENAME Firma de Convenios Fondos Culturales y Artísticos, del Libro, de la Música y Audiovisual.	(Número de Act. Ejecutadas/Act. Planificadas) x 100 Fondart Regional : (Número de convenios firmados/26)x100 Fondart Nacional: (Número de convenios firmados/3)x100 Fondo del Libro: (Número de convenios firmados/12)x100
Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones				

Promover el acceso de la oferta artística cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.		cultural (identidad). 4. Promover, potenciar y profesionalizar el funcionamiento de los espacios para la cultura y las artes: Centros Culturales, Galerías y Teatros. Priorizar trabajo con coros, teatro, música y circo en la región. Trabajar con las áreas artísticas en creación y formación camino a la conmemoración de los 500 años del paso de Hernando de Magallanes por el Estrecho.	Fondo de la Música: (Número de convenios firmados/4)x100 Fondo Audiovisual: (Número de convenios firmados/3)x100 (Número de Planes de Revitalización Cultural Indígena/Planes Rev. Cult. Indígena) x 100	
Acceso al Arte y la Cultura: Su propósito es desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia el acceso al arte y la cultura por parte de la ciudadanía.	"Promoción de las Artes" Objetivo 1.- Fomentar las Artes en cuanto a la creación, producción artística y circulación en las industrias creativas y otras lenguajes artísticos de la región. Propósito: 4.- Promover, potenciar y profesionalizar el funcionamiento de los espacios para la cultura y las artes: centros culturales, galerías teatros, espacios en escuelas y bibliotecas "Participación ciudadana" Objetivo 2.- Fomentar la	Desarrollar un Proyecto de Programación Artística aprobado para año 2016. Conciertos de la Orquesta de Cámara de Chile, en 3 comunas de la Región.	(N° de Proy. Aprobado / N° Proyecto Acceso Planificado) (N° de comunas cubiertas / N° comunas planificadas OCCH)	



		<i>participación y la formación de la comunidad en el goce de las expresiones artísticas.</i> Propósitos: 5.- Entregar herramientas y formación tanto para el disfrute como la práctica de manifestaciones artísticas culturales 6.- Mejorar y diversificar el acceso y cobertura en el territorio tanto en la inversión para infraestructura como para actividades culturales. 8.- Fomentar el desarrollo de habilidades para la práctica de las disciplinas del arte y la cultura a nivel territorial	Implementar en la Región Escuelas de Rock Desarrollar Proyecto Artístico asociativo vinculado a Casa de los Derechos Humanos.	Validar la Implementación de Programa Escuelas de Rock. N° Actividades Artístico Culturales en Casa de DDHH / N° Actividades Planificadas.
		La gestión que la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena busca impulsar este año 2016, trabajará sobre la necesidad de avanzar en la descentralización territorial aportando a disminuir brechas de acceso a la oferta de bienes y servicios culturales. De igual manera y transversalmente, el énfasis de las distintas actividades será desde la mirada de los Derechos Humanos, el Enfoque de Género y los 500 años de Magallanes en su llegada		

Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio cultural material e inmaterial.		al Estrecho que lleva su nombre, todos temas que igualmente permearan la gestión de las distintas áreas del Consejo Regional. Las acciones además deberán propender y dar respuesta a lo mandatado en la Política Regional de Cultura 2011-2016 y las Medidas Presidenciales 2014-2018.		
	Infraestructura Cultural: Su propósito es desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas en torno a un sistema de financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural con fines públicos.	"Promoción de las Artes" Objetivo 1.- Fomentar las Artes en cuanto a la creación, producción artística y circulación en las industrias creativas y otros lenguajes artísticos de la región. Propósito: 4.- Promover, potenciar y profesionalizar el funcionamiento de los espacios para la cultura y las artes: centros culturales, galerías teatros, espacios en escuelas y bibliotecas	Apoyar en difusión de Concurso Público de Fondo de Infraestructura,	N° Convocatorias Difundidas / N° Convocatorias Año 2016
	Patrimonio Cultural: Su propósito es desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia la valoración y resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	"Patrimonio Cultural" Objetivo 4.- Producir una mayor valoración, cuidado, promoción y difusión del patrimonio material, inmaterial y natural de la Región. Propósitos: 10.- Propiciar acciones orientadas a generar conocimientos constituyentes de la identidad e		

Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.		historia regional. 11.- Generar reconocimiento de lo antártico y subantártico como propio de la identidad magallánica. 12.- Fortalecer el turismo cultural sustentable.		
Cultura y Formación: Su propósito es desarrollar ámbitos de trabajo estratégicos para el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia formación artística temprana abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.	"Participación ciudadana" Objetivo 3.- Colaborar y participar en el desarrollo de la educación artística escolar. Propósito: 9.- Implementar acciones para fortalecer la educación artística escolar.		Desarrollar Talleres Artísticos en Establecimientos Municipalizados y particulares subvencionados de la Región.	(N° de talleres realizados / 20 talleres 2016) x 100

III.- Vínculo con el Programa de Gobierno:

Medidas de Gobierno Regionales	Meta 2016
Crear el Plan Nacional de Lectura y una Política Nacional del Libro que haga de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia.	Favorecer el ejercicio del derecho a la lectura, en todos los formatos y soportes, propiciando y visibilizando la participación ciudadana en la implementación del Plan Nacional de la Lectura. Creación de los Planes Regionales de la Lectura y Realización de 7 diálogos en movimiento en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.
Implementación de un Programa de Centros de Creación para niños, niñas y jóvenes.	Implementación del Programa Centros de Creación para niños, niñas y jóvenes en Punta Arenas durante el año 2016.
Incorporar las políticas culturales regionales a las estrategias de desarrollo regional y diseño de planes comunales de cultura como parte de los PLADECOS, de manera de generar coherencia y sinergia en el conjunto de las políticas públicas territoriales.	Como Meta Nacional se tiene incorporar 10 nuevos PMC a los PLADECOS, pero aún no se definen las metas regionales.

IV. Caracterización Regional y Principales Actividades por Programas:

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se Implementa Sí/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
EJE FINANCIAMIENTO Y FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA	Fondo de Fomento Cultural y las Artes	Proyectos - Ámbito Nacional	SI	Punta Arenas, Natales.	3 personas (1 PJ y 2 PN)	Proyectos: \$21.300.789.- Licitación de estudios: Por definir desde Nivel Central.	3 Proyectos financiados	Firma de convenio, entrega de fondos, taller de rendición financiera de recursos para ganadores.	Convocatoria 2017: charlas y capacitaciones.
								Licitar estudios comparables sobre resultados de fondos de cultura.	Plan de seguimiento, supervisión de proyectos a fechas a definir con los responsables de los proyectos (mesas técnicas, auditorías, visita en terreno).
1		Proyectos - Ámbito Regional	SI	Punta Arenas, Natales, Santiago.	26 personas (21 PN y 5 PJ)	Proyectos: \$228.763.454 Capitación evaluadores \$1.000.000.- Ventanilla Abierta: \$36.025.814.-	26 Proyectos financiados	Firma de convenio, entrega de fondos, taller de rendición financiera de recursos para ganadores.	Capitaciones a evaluadores.
									Convocatoria 2017: charlas y capacitaciones.
									Plan de seguimiento, supervisión de proyectos a fechas a definir con los responsables de los proyectos (mesas técnicas, auditorías, visita

Plan de Trabajo Regional 2016

Plan de Trabajo Regional 2016

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se implementa SI/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
Macro área. Artes Escénicas (Teatro, Danza, Artes Circenses)	Profesionalización de los Agentes del Sector	Puesta en Valor, Circulación y Difusión	SI	Punta Arenas	No se recibe cifra regional desde Nivel Central	Teatro: Capacitaciones técnicas: \$3.333.333.-	Se consulta a Nivel Central y no cuentan con la información cuantitativa.	Teatro: Capacitaciones Técnicas.	Danza: Programa de Formación Regional.
								Teatro: Día del Teatro.	Circo: Día del Circo.
						Danza: \$1.200.000		Danza: Día de la Danza.	
Macro área: Artes de la Visualidad (Artes Visuales, Fotografía, Nuevos Medios)	Profesionalización y Asociatividad del Sector de las Artes Visuales	Mecanismos de Participación Ciudadana del Sector de las Artes Visuales	SI	P. Arenas P. Natales P. Williams Porvenir	No se recibe cifra regional	Día Circo: Sin recursos	Se consulta a Nivel Central y no cuentan con la información cuantitativa.	Danza: Patrimonio Coreográfico, Gira Regional, Obra Sótano.	Se definirán una vez recepcionadas las especificaciones desde Nivel Central.
								Presupuesto a definir y ejecutar desde Nivel Central	Encuentro participativo para el desarrollo de la política sectorial AV.
						Presupuesto a definir y ejecutar desde Nivel Central			
	Circulación y Difusión / Nacional e Internacional		SI	P. Arenas P. Natales P. Williams	No se recibe cifra regional	Presupuesto a definir y ejecutar desde NC	Nivel Central y no cuenta con la información.		Agosto: Día/Mes de la Fotografía.

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se implementa SI/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
		Fomento de la Calidad de la Arquitectura.	SI	P. Arenas	No se recibe cifra regional	Por definir desde Nivel Central	Se consulta a Nivel Central y no cuentan con la información cuantitativa.	Capacitación Regional.	
	Área de Arquitectura	Mecanismos de Participación Ciudadana para la Construcción, Seguimiento y Evaluación de Políticas Sectoriales.	SI	P. Arenas	No se recibe cifra regional	A la fecha no se ha recepcionado monto para el 2016	Se consulta a Nivel Central y no cuentan con la información cuantitativa.	Encuentro Regional.	
	Área de Artesanía	Formación y Profesionalización	SI	P. Arenas Porvenir P. Natales Torres del Payne.	40 artesanos app.	S/P	Se consulta a Nivel Central y no cuentan con la información cuantitativa.	Mesa Regional de Artesanía.	Mesa Regional de Artesanía.
	Programa Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	Elaboración Participativa de Planes para la Revitalización Territorial de las Culturas y Artes de Pueblos Originarios y Comunidad Afrodescendiente	SI	Se trabajará a nivel regional considerando: 3 pueblos originarios: Yagán, Kawésqar y Mapuche Huilliche		\$10.416.665	1 "Plan de Revitalización Cultural Indígena con pertinencia Territorial" a nivel regional.	Convocatoria y desarrollo de 3 diálogos para priorización y validación de plan de revitalización.	Convocatoria y desarrollo de 3 diálogos para priorización y validación de plan de revitalización.
								Realización de convocatoria y encuentros (producción logística).	Ejecución de enero a marzo de 2016.

Plan de Trabajo Regional 2016

Plan de Trabajo Regional 2016

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se implementa Si/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
2 EJE ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA	Programa Acceso Regional	Programación Artístico-Cultural en Regiones	Si	Natales, San Porvenir, San Gregorio, Timaukel, Primavera, Río Verde, Laguna Blanca, Cabo de Hornos, Torres del Payne	9 comunas	Presupuesto Transversal Programa Año 2016 \$133.648.537	1 Proyecto de Programación Artístico-Cultural en Regiones	- Gira OCCH - Días de patrimonio nacional. - Convenio de Colaboración con CNTV para la co-producción y exhibición de material educativo con contenidos regionales. - Apoyando el proceso formativo de Circo del Sur - Ciclo de Cine de Colonias - Presentación de concertista en piano Pilar Delgado. - Escuelas de Rock en Magallanes. - Convenio de colaboración con Conservatorio de música de la Universidad de Magallanes. - "Pasarela del Estrecho" - Iniciativa de economía creativa. - Prog. Artística Comunas y localidades Aisladas.	- Gira con Teatro de Ocasión en Magallanes (presentaciones y talleres) - Teatro Itinerante en su Región. - Concierto de Manuel García en el Estrecho de Magallanes en el marco del rescate del Cine en Porvenir. - Muestra Teatro Escolar de Enseñanza Media - Apoyando el proceso formativo de Circo del Sur - Ciclo de Cine de Colonias - Presentación de Danza obra "Sótano" - Prog. Artística Comunas y localidades Aisladas. - Red Municipal de Cultura - Escuela de Temporada Invierno. - Conflicta: IV Laboratorio Int. de Performance.
		Formación en Regiones en Arte y Cultura	Si	Natales, San Porvenir, San Gregorio, Timaukel, Primavera, Río Verde, Laguna	9 comunas		1 Proyecto de Formación en Regiones en Arte y Cultura	- Escuelas de formación con el Teatro Municipal de Santiago - Convenio de colaboración con "Circo del Sur" Fortaleciendo la disciplina	- Rectales de lluvia ácida en Magallanes. - Plataforma Web "En la Micro" - Convención Regional de Cultura

					Blanca, Cabo de Hornos, Torres del Payne					circense en Magallanes - Instancia formativa de danza, vinculada al montaje de Sótano - Recitales de lluvia ácida en Magallanes. - Plataforma Web "En la Micro"	- Plataforma Artística - Proyecto Artística Magallanes. - Inclusión en las comunas.	Austral
Conjuntos Artísticos Estables		Proyectos Culturales con Identidad Regional	SI		Natales, San Gregorio, Porvenir y Primavera	4 comunas			1 Proyecto Cultural con Identidad Regional 4 conciertos	- "En preparación de los 500 años" (Murales en las comunas) - "En preparación de los 500 años" (Murales en las comunas)	- "En preparación de los 500 años" (Murales en las comunas)	
Conjuntos Artísticos Estables		Conciertos Orquesta de Cámara de Chile	SI		Punta Arenas, Natales, y Cerro Castillo.	1.600 personas	\$30.200.000	Está contenido en el ppto de la gira	2 instancias de formación y mediación	Instancias de mediación en dos comunas		
Conjuntos Artísticos Estables		Formación de Públicos y Mediación Artística Cultural	SI		Punta Arenas y Natales	200 personas						

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se implementa SI/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
EJE ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA	Programa Red Cultura	Fortalecimiento de la Gestión de la Infraestructura Cultural	SI	-Punta Arenas -Natales -Porvenir -Cabo Hornos -San Gregorio -Timaukel -Primavera -Río Verde -Laguna Blanca -Torres del Paine	No definido desde nivel central	Nacional	Firma de 40 convenios de infraestructura a cultural pública. Meta nacional, meta Regional no definida en nivel Central.	- Apoyar en la distribución y difusión regional/comunal de la publicación del estudio "Diagnóstico del Catastro de Infraestructura cultural Pública y Privada 2015". - Apoyar a la difusión de la convocatoria nacional al "Fondo para el Fortalecimiento de la Gestión de la Infraestructura Cultural". -Firma de convenios con beneficiarios y transferencia de recursos.	-Apoyar en la implementación y ejecución de proyectos e iniciativas ganadoras fondos 2016. Seguimiento y control de la correcta ejecución de los proyectos.
		Planificación Cultural Participativa	SI	-Punta Arenas -Natales -Porvenir -Cabo Hornos -San Gregorio -Timaukel -Primavera -Río Verde -Laguna Blanca	10 Comunas	\$22.154.460.-	Metas regionales aun no recibidas desde Nivel Central.	- Apoyar en la difusión a la convocatoria a municipios y a infraestructura cultural municipal a proveer de asesorías para la formulación de PMC y planes de gestión de infraestructura cultural. - Realizar a lo menos 2 Laboratorios Regionales	- Apoyar a la difusión de la convocatoria nacional para Pasantías Nacionales/Jornadas Acerca.

Plan de Trabajo Regional 2016

Escuelas de Rock
y Música Popular
Chilena

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se Implementa Si/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
EJE ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA	Chile Celebra	Implementar Nacionales y Regionales	Si, regional	Laguna Blanca, Torres Payne, y Porvenir Primavera	12.300 personas	\$30.000.000	4 proyectos financiados	1.- "Festival de la Esquila". Comuna de Laguna Blanca 2.- "Fiesta a la Chilena". Comuna de Torres del Payne 3.- "Asado más Grande de Tierra del Fuego". Comuna de Porvenir 4.- "Fiesta Campesina del Ovejero". Comuna de Primavera	
		Formación en Procesos de Gestión Cultural a las Agrupaciones de Derechos Humanos que Administran Espacios de Memoria	Las especificacio nes define implementa NC						
	Cultura, Memoria y Derechos Humanos	Generación de Hitos Artístico- Culturales para los Espacios de Memoria	Si	Punta Arenas	1, Casa de los DDHH de Punta Arenas	Recursos de gestión en NC	1 proyecto financiado	- Convocar a organizaciones afines para el diseño participativo de un proyecto artístico cultural asociativo vinculado a la casa de los DDHH de Punta Arenas	- Convocar a organizaciones afines para la implementación participativa de un proyecto artístico cultural asociativo vinculado a la casa de los DDHH de Punta Arenas
		Difusión de los Espacios de Memoria	Si	Punta Arenas	1, Casa de los DDHH de Punta Arenas	Recursos de gestión en NC	1 Campaña de Difusión	Desarrollar instancias de difusión de espacio e iniciativas vinculadas a Memoria y DDHH en la región	Desarrollar instancias de difusión de espacio e iniciativas vinculadas a Memoria y DDHH en la región
	Interculturalidad	Capacidades para la	Será						

e Inclusión de Migrantes	Interculturalidad	Implementa do desde Nivel Central en 5 regiones	Punta Arenas	100 estudiantes migrantes de estableci- mientos educaciona- les	\$1.266.666	2 proyectos artísticos	Diseñar e implementar un proyecto artístico o de difusión en un establecimiento educacional público de la comuna de Punta Arenas en el marco de la Semana de Educación Artística	Diseñar e implementar un proyecto artístico o de difusión en un establecimiento educacional público de la comuna de Punta Arenas
	Fomento de la Interculturalidad	Si						
	Acceso a la Interculturalidad	Si	Punta Arenas	No se cuenta con el dato para definir	\$1.600.000	54 actividades culturales incluidas en cartelera cultural regional	Realizar levantamiento de información respecto de la oferta cultural que desarrolla la comunidad migrante, pro- migrantes y/o con la temática de migración e interculturalidad en pro de generar una cartelera cultural que permita la difusión de sus actividades	Realizar levantamiento de información respecto de la oferta cultural que desarrolla la comunidad migrante, pro-migrantes y/o con la temática de migración e interculturalidad en pro de generar una cartelera cultural que permita la difusión de sus actividades
Días de las Artes (iniciativas incorporadas a la gestión de Áreas Artísticas)	A definir con cada área artística							

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se implementa Si/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
EJE PATRIMONIO CULTURAL **	Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial	Observatorio de Patrimonio - Sistema de Información Patrimonial Integral (SIPATI)	Si			\$1.500.000			
		Formación y Asistencia Técnica	Si			\$13.200.000			
		Socialización de Bienes y Prácticas sobre Sistemas de Patrimonio Integrado	Si			\$7.500.000			
	Programa Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	Asistencia Técnica a cultores para el Diagnóstico y Elaboración de Planes de Salvaguardia	Si			\$1.137.000			
		Implementación de Planes de Salvaguardia de Expresiones de Patrimonio Cultural Inmaterial	Si			\$1.616.315			
		Promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial	Si			\$1.000.000		Día del Patrimonio Nacional	Día del Patrimonio Regional
	Fondo del Patrimonio	Proyectos Financiados							

** Plan de Trabajo Eje Patrimonio queda pendiente por estar en proceso de concurso el cargo del profesional encargado(a) del área.

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se implementa SI/No	Focalización Territorial (Comunas)	Beneficiarios directos	Presupuesto	Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
								Primer Semestre	Segundo Semestre
EJE CULTURA Y FORMACIÓN	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	Articulación de Redes para el Desarrollo de las Artes y la Cultura en Educación (Asociatividad)	SI	Punta Arenas	Alumnos y comunidad educativa de establecimientos municipales	11.000.000	1 Mesa Conformada con un plan de trabajo 2016-2018	Jornadas de trabajo con Centros de alumnos/as de establecimientos educacionales de Enseñanza Media de la comuna de Punta Arenas. Realización de al menos 6 encuentros de mesa 2016	Jornadas de trabajo con Centros de alumnos/as de establecimientos educacionales de Enseñanza Media de la comuna de Punta Arenas. Encuentro de Coros Regionales Estudiantiles. Seminario de Arte y Cultura Plan de trabajo 2016 implementado
		Capacitación (Formación)	SI	Punta Arenas Natales	Establecimientos Municipales y particulares subvencionados, JUNJI, INTEGRA	\$2.000.000	Al menos 1: Instancia ligada a Material Didáctico y 3 Instancias a Concursos.	Taller de Formación Disciplina Teatro (Punta Arenas)	Taller de Formación disciplina Danza (Natales)

	Fondo de Fomento al Arte en Educación (Proyectos)	SI	-Punta Arenas -Natales -Porvenir -Cabo de Hornos -San Gregorio -Timaukel -Primavera -Río Verde -Laguna Blanca -Torres del Paine		\$2.250.000.-	80% de Proyectos con seguimiento	Iniciativas Artísticas y Culturales (IACE) Captura tu Entorno FAE- Establecimientos Educativos	FAE - Agrupaciones
	Material Didáctico	SI	-Punta Arenas -Natales -Porvenir -Cabo de Hornos -San Gregorio -Timaukel -Primavera -Río Verde -Laguna Blanca -Torres del Paine	Establecimientos educativos municipales y subvencionados de la XII región	\$3.000.000.-	Sin meta regional	Entrega de material "Caja de herramientas de Educación Artística" en capacitación FAE EE Entrega de material "El potencial de la Fotografía" en capacitación del concurso Captura tu entorno.	
	Semana de Educación Artística (SEA)	SI	-Punta Arenas -Natales -Porvenir -Cabo de Hornos -San Gregorio -Timaukel -Primavera -Río Verde -Laguna Blanca -Torres del Paine				Espacios de Reflexión Artistas en mi escuela Circuitos por espacios Culturales Acciones Artísticas en Espacios Públicos	
	Programa de Fomento del Arte en la	SI	Porvenir - Punta Arenas	Establecimientos Municipales y	Logística gestionada desde Nivel Central.	Realización de 2 Asesorías Técnicas	Jornada de trabajo 1 "PEI con enfoque de aprendizaje interdisciplinario"	Jornada de trabajo 2 "Vinculación del PEI con los ámbitos del arte y la cultura"

Educación (Acción)	Capacitación (Formación)	SI	Porvenir - Punta Arenas	particulares subvenciona- dos de la XII Región	Por informar monto regional.	Capacitación de 20 Docentes y 7 Artistas	Taller formativo 1 en Jornada de Activación para docentes duplas y artistas del programa Acciona Taller formativo 2 en Jornada de Proceso para docentes duplas y artistas del programa Acciona	Taller formativo 3 en Jornada de cierre para docentes duplas y artistas del programa Acciona
	Proyectos Artísticos y Culturales en Establecimientos Educativos	SI	Porvenir - Punta Arenas	Establecimien- tos Municipaliza- dos y particulares subvenciona- dos de la XII Región	\$35.009.300	20 Proyectos Artísticos	Desarrollo de Proyectos: - Artes Visuales - Teatro - Música - Danza Folklórica - Danza Contemporánea Jornadas de Activación Programa Acciona Jornadas de proceso Programa Acciona Actividad de intercambio cultural	Desarrollo de Proyectos: - Artes Visuales - Teatro - Música - Danza Folklórica - Danza Contemporánea Jornadas de cierre Programa Acciona Actividad de cierre de proyectos

		Asistencia Técnicas y Metodológicas	SI	Comuna Punta Arenas	Niños, niñas y jóvenes entre 7 y 19 años	\$2.366.667		Contratación Honorario catastro de actores con los que se relacionará CECREA en el territorio Planificación de actividades que vinculen mesa de educación artística y CECREA Gestión de Convenios de colaboración, servicio de soporte y materiales	
	Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes	Actividades de Asociatividad e Intercambio	SI						
		Programación de los Centros de Creación	SI	Punta Arenas	Niños, niñas y jóvenes entre 7 y 19 años	\$37.500.000		Estrategia comunicacional Escuchas	Laboratorios Creativos Maestranzas Laboratorios de comunicaciones



Consejo Nacional
de la Cultura
y las Artes

Ejes Estratégicos	Programas	Componentes	Se implementa a Si/No	Focalización Territorial (Comunas)		Meta de Producción Regional	Principales actividades Programáticas	
							Primer Semestre	Segundo Semestre
EJE 5 INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y Privada	Apoyo a Proyectos con Trayectoria	Si	Regional	Fondo concursoable	Fondo concursoable		Apoyo en Difusión para postulación a Fondo de Infraestructura.